

Resolución VD-11961-2021

Cierre de la Cátedra de Estudios de Corea y Este Asiático.

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico y de acuerdo con lo establecido en la Resolución VD-R-9222-2015 de fecha veinte de julio de 2015, mediante la cual se dispone lo relaciona con la creación de cátedras temáticas y conmemorativas, resuelve:

RESULTANDO

1. Que esta Vicerrectoría dispuso crear, mediante la Resolución VD-R-8969-2013 la Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático, adscrita administrativamente a la Vicerrectoría de Docencia.
2. Que la Escuela de Filosofía, mediante el oficio EF-622-2021 comunica lo acordado en la Asamblea de Escuela N.º 21, celebrada el 27 de octubre de 2021, a saber:

“(...) solicitar el cierre ante la Vicerrectoría de Docencia de la Cátedra sobre Estudios de Corea y el Este Asiático, dado que se convirtió en el Programa Internacional de Estudios de Corea y el Este Asiático y que la Escuela de Filosofía acoja al Programa Internacional de Estudios de Corea y el Este Asiático (...)”.

CONSIDERANDO

1. Que las cátedras temáticas y conmemorativas se crean y se derogan por solicitud de diversas unidades académicas y administrativas, sin que exista un marco normativo que regule su gestión.
2. Que le corresponde a la Vicerrectoría de Docencia crear las cátedras temáticas y



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
2021
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

Resolución VD-11961-2021

Página 2

conmemorativas y, en general, supervisar su accionar, conforme lo dispuestos en la Resolución VD-R-9222-2015.

POR LO TANTO

Conocida la solicitud de la Escuela de Filosofía y los antecedentes presentados sobre la transformación de la misma en el Programa Internacional de Estudios de Corea y el Este Asiático, adscrito a dicha Unidad Académica, la Vicerrectoría de Docencia deroga la Resolución VD-R-8969-2013 y cierra la Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 23 de noviembre de 2021.

 Firmado
digitalmente

Dr. José Ángel Vargas Vargas
Vicerrector de Docencia

DMA/AVM

C. Consejo Universitario
Rectoría
Facultad de Letras
Escuela de Filosofía
Unidades Académicas
Gaceta Universitaria